

y habiéndose aprobado los proyectos de intervención, procede hacer pública la relación de los mismos, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Jaén, 26 de noviembre de 1998.- La Delegada, Carmen P. Peñalver Pérez.

CORPORACIONES LOCALES

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Denominación del Proyecto: Educación y promoción social de la Comunidad Gitana.
Financiación: MTAS: 1.500.000 ptas.
Financiación: J. Andalucía: 500.000 ptas.
Financiación: Corporación Local: 500.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Ubeda.
Localidad: Ubeda.
Denominación del Proyecto: Integración socioeducativa de menores gitanos.
Financiación: MTAS: 4.200.000 ptas.
Financiación: J. Andalucía: 1.400.000 ptas.
Financiación: Corporación Local: 1.400.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Denominación del Proyecto: Atenc. integral minorías étnicas, infancia edad escolar.
Financiación: MTAS: 1.500.000 ptas.
Financiación: J. Andalucía: 500.000 ptas.
Financiación: Corporación Local: 500.000 ptas.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 3995/98).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 3/99-CO-CP.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica especializada para la programación, seguimiento y evaluación de actividades estadísticas.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 36 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quince millones de pesetas (15.000.000 de ptas), incluido IVA.
 5. Garantías.
 - a) Provisional (2%): 300.000 ptas.
 - b) Definitiva (4%): 600.000 ptas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.
 - d) Teléfono: 95/493.85.00.
 - e) Telefax: 95/458.30.11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1 titulado «Documentación» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Sobre núm. 2 titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al PCAP.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
- 2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.
- 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, núm. 6, 8.ª planta, «Edificio Urbis».
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41011.
 - d) El sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas; si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: A las 14 horas.
10. Otras informaciones: No hay.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No se envía.

Sevilla, 15 de diciembre de 1998.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3998/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Vélez-Málaga. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
 - c) Número de expediente: C.P. HAX.AC. 33/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias Respiratorias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (33-98-HAX).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Sesenta y un millones quinientas cuarenta y ocho mil ciento veinticinco pesetas (61.548.125 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 1% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Suministros.
 - b) Domicilio: Finca El Tomillar, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Vélez-Málaga (Málaga), 29700.
 - d) Teléfono: 95/254.83.11.
 - e) Telefax: 95/254.83.12.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del mencionado Hospital, a las 10,00 horas del día que se anunciará en el Tablón de Anuncios del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de diciembre de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3996/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín de Linares, Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: C.P. 15/SA/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión indirecta mediante concierto del Servicio Público de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria (15-98-HSA).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta millones doscientas mil pesetas (70.200.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avda. San Cristóbal, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén), 23700.
 - d) Teléfono: 953/64.81.46.
 - e) Telefax: 953/64.82.15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.